

Buenos Aires, 8 de mayo de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Mercado Abierto Electrónico S.A. <u>Presente</u>

<u>Ref.</u>: Hecho relevante. Informa ampliación de Parque Eólico Vientos Bonaerenses Fases III y IV

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **AES Argentina Generación S.A.** (la "<u>Sociedad</u>"), a fin de informar que Energética Argentina S.A., Subsidiaria Restringida de la Sociedad, ha celebrado un acuerdo para ejecutar la ampliación del Parque Eólico Vientos Bonaerenses (Fases III y IV por un total de 99,1 MW) (la "Ampliación").

Se prevé que la Ampliación será llevada a cabo en el plazo de 18 meses contados a partir del Aviso de Proceder, el cual fue cursado en fecha 7 de mayo de 2025.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

Fdo.: IVÁN DIEGO DURONTÓ - RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO